



Cerro Sombrero, 28 de diciembre de 2015

NUM 027/(SECCION- A)

VISTOS:

- 1) Ley de Presupuesto para el Sector Público 2015, Ley N° 20.798 publicada en el Diario Oficial de fecha 06/12/2014.
- 2) El Acuerdo N° 411 del Concejo Municipal, tomado en sesión ordinaria N°111 del 21/12/2015 que aprueba la Modificación Presupuestaria 12-A del Presupuesto Municipal año 2015.
- 3) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 28 de noviembre de 2012, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.

DECRETO

1° **AUTORIZASE** la Modificación Presupuestaria 12-A del Presupuesto de Gestión Municipal 2015, por Mayores Ingresos, por un monto total de M\$ 83.301 y que a continuación se detalla:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 12-A POR MAYORES INGRESOS						
SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					AUMENTOS DE INGRESOS	83.301
13					CXC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS EN CAPITAL	83.301
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	83.301
		002			De la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo	83.301
			999		Otras Transf. Para Gastos de Capital de la Subdere	83.301
SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					AUMENTO DE GASTOS	83.301
29					CxP ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	58.801
	04				Mobiliario y Otros	54.951
		001			Mobiliario y Otros	54.951
	06				Equipos Informáticos	3.850
		001			Equipos Computacionales y Perifericos	3.850
31					C x P INICIATIVAS DE INVERSION	24.500
	02				PROYECTOS	24.500
		004			OBRAS CIVILES	13.500
			040		Mejoramiento Vertedero Municipal	1.500
			041		Pavimentación Participativa I Etapa	12.000
		005			EQUIPAMIENTO	6.000
			008		Equipamiento Brigada de Bombero Cerro Sombrero	6.000
		999			Otros Gastos	5.000
			003	002	Mantenimiento y Reparación Generador II Complejo B. Azul	5.000

COMUNÍQUESE, a la Unidad de Finanzas, **REGÍSTRESE** en Secretaría Municipal, **PUBLIQUESE** en el Portal de Transparencia y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE
BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde